

ACTA DE REPLANTEO PREVIO DEL PROYECTO

PROYECTO: “OBRA PARA LA REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EN VENTANAS Y APLACADO DE FACHADA EN LA SEDE JUDICIAL DE RONDA (MÁLAGA)”

EMPLAZAMIENTO: RONDA (MÁLAGA)

EXPEDIENTE: CONTR 2024/342740

Para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (RCL 2017, 1303), se acompaña la declaración de los arquitectos **D. Antonio Luis García-Fresneda Hernández y D. Juan Manuel Zamora Malagón**, de fecha 10 de octubre de 2021, relativa a que el **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EN VENTANAS Y APLACADO DE FACHADA EN LA SEDE JUDICIAL DE RONDA** se ajusta a la realidad y la disponibilidad física del inmueble y locales interiores, así como la adaptación geométrica a ellos de las obras que se proyectan.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo: M.ª Teresa Pardo Reinaldos



Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		08/04/2024 12:20:13	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0ZB1TggBO438rHWyc9do7hIFO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	